UNIÓN TEMPORAL JPS & SUMISERVI CATERING

DOCUMENTOS TECNICOS

Carrera: 31 N° 20-12
Móvil: 313-8857745
Ut.jps.sumiservicatering@gmail.com
Yopal - Casanare

SUMISERVI S.A.S.
SUMINISTROS Y SERVICIOS TONY S.A.S.

Yopal, 10 de mayo de 2026

Doctor
ANGEL ANDRES AVILA PEREZ
Gerente Hospital Regional de la Orinoquia E.S.E.
Ciudad

Ref. Experiencia

Por medio de la presente relacionamos cuadro de experiencia para el proceso de contratación directa que tiene por objeto ***"PRESTAR A TODO COSTO EL SERVICIO DE DIETAS PARA PACIENTES, SERVICIO DE LACTARIO Y RACIONES ALIMENTARIAS PARA PERSONAL DOCENCIA–SERVICIO Y PERSONAL OFICIAL DEL HOSPITAL REGIONAL DE LA ORINOQUÍA E.S.E."***

Ítem	Entidad con la que se celebró el contrato	No de registro del contrato ejecutado en el Rup	Códigos UNSPSC que se aporta	Valor de contrato ejecutado	Valor del Contrato en SMLMV	Numero de contrato
1	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	357	501927 781318 851515 851516 851516 851517 901016 931316	$2.932.959.201	2256,12	338 de 2024

La anterior experiencia se encuentra en la pagina 3601 del Registro Único de Proponentes

Atentamente,

Firma :
Nombre del proponente: SUMINISTROS Y SERVICIOS TONY SAS- SUMISERVI SAS
Nit. o C.C.: 900120262-5
Representante legal: CLARA FERNANDA MORENO CASTAÑEDA

Calle 12 No. 35 – 33 Interior 113 - Duitama (Boyacá) Colombia
Tel. (8) 7 65 12 43 - Cel. 320 466 2203 / 318 514 4549
E-mail: administracion@sumiservi.com.co

SUMISERVI S.A.S.
SUMINISTROS Y SERVICIOS TONY S.A.S.

RE-REQ-014-2026.

Tunja, 10 de mayo de 2026

Señores,
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.
Carrera 11 No. 27 - 27.
Tunja.

REFERENCIA: Proceso de Contratación "CONTRATACIÓN DIRECTA CON PLURALIDAD DE OFERENTES REQUERIMIENTO RE-REQ-014-2026", en adelante el "Proceso de Contratación"

OBJETO: SUMINISTRO DE DIETAS TERAPÉUTICAS PARA PACIENTES Y BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS ASISTENCIALES DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.

Ref. Experiencia General

Por medio de la presente relacionamos cuadro de experiencia general

Item	Entidad con la que se celebro el contrato	No de registro del contrato ejecutado en el RUP	Codigos UNSPSC que se aporta	Valor del contrato ejecutado	Valor del contrato en SMLMV	Numero de contrato
1	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	200	501927 781318 851515 851516 851517 901016 931316	$1.498.315.830	2.031,06	204 de 2017
2	HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA	210	501927 781318 851515 851516 851517 901016 931316	$1.614.713.889	2.066,85	282 de 2018

Atentamente,

Firma :	
Nombre del proponente:	SUMINISTROS Y SERVICIOS TONY SAS- SUMISERVI SAS
Nit. o C.C.:	900120262-5
Representante legal:	CLARA FERNANDA MORENO CASTAÑEDA
Cedula del Representante legal:	46.670.374
Dirección:	Calle 12 No 35-33
Teléfono:	3204662207
Correo electrónico:	administracion@sumiservi.com.co

HOSPITAL UNIVERSITARIO San Rafael de Tunja

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA

Carrera 11 No. 27 – 27 / 8-7405030
Tunja - Boyacá - Colombia
www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co
e-mail. contratacion4@hospitalsanrafaeltunja.gov.co

CERTIFICACION DE EXPERIENCIA

LA GERENTE LA E.S.E. HOSPITAL UNVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA NIT: 891.800.231-0

CERTIFICA:

Que una vez revisados los archivos de la institución, se pudo constatar que la empresa **SUMINISTROS Y SERVICIOS TONY "SUMISERVI S.A.S"** persona jurídica con Nit No 900130260-5, representada legalmente por **CLARA FERNANDA MORENO CASTAÑEDA**, suscribió el siguiente contrato de prestación de servicio con la E.S.E. Hospital Universitario San Rafael de Tunja:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.	**282 DE 2018**
OBJETO:	Suministro de dietas nutricionales para los pacientes de las unidades de urgencias, hospitalización, y alimentación para el personal de médicos internos y autorizados de la E.S.E. Hospital San Rafael de Tunja, según los requerimientos y programaciones necesarios.
OBLIGACIONES ESPECIALES:	Preparación y suministro de alimentación en caliente preparada en sitio, durante todos los días de la semana, en los tiempos de Desayuno, Nueves, Almuerzo, Onces, Cena y Refrigerio Nocturno.
FECHA DE INICIACION:	16 de febrero de 2018
FECHA DE TERMINACION:	31 de diciembre de 2018
VALOR DE CONTRATO:	$ 1.571.720.609
DURACION EJECUCION CONTRATO:	10 meses y 15 días
ADICION No. 01	$ 2.993.280
ADICION No. 01	$ 40.000.000
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**$ 1.614.713.889**
VALOR EN SMMLV:	**2.066,85**
DURACION TOTAL DEL CONTRATO:	10 meses y 15 días

El contratista prestó el servicio en las condiciones y oportunidad establecidas en el contrato y en los términos de calidad exigidos y no presentó multas o sanciones en la ejecución del contrato. La calidad y cumplimiento del servicio fue EXCELENTE.
Se expide en la ciudad de Tunja, a solicitud del interesado a los siete (07) días del mes de mayo de dos mil veinte (2020).

LYDA MARCELA PÉREZ RAMÍREZ
Gerente
Hospital Universitario San Rafael de Tunja

Revisó: Luis Fernando Adarme Niño (Interventor de actividades de Contratación)

Proyecto: Sandra Patricia Páez (Técnico Apoyo Administrativo

HOSPITAL UNIVERSITARIO San Rafael de Tunja

E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA

Carrera 11 No. 27 – 27 / 8-7405030
Tunja - Boyacá - Colombia
www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co
e-mail. contratacion4@hospitalsanrafaeltunja.gov.co

Continuamos Construyendo Camino a la Excelencia

CERTIFICACION DE EXPERIENCIA

LA GERENTE LA E.S.E. HOSPITAL UNVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA NIT: 891.800.231-0

CERTIFICA:

Que una vez revisados los archivos de la institución, se pudo constatar que la empresa **SUMINISTROS Y SERVICIOS TONY "SUMISERVI S.A.S"** persona jurídica con Nit No 900130260-5, representada legalmente por **CLARA FERNANDA MORENO CASTAÑEDA,** suscribió el siguiente contrato de prestación de servicio con la E.S.E. Hospital Universitario San Rafael de Tunja:

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.	**204 DE 2017**
OBJETO:	Suministro de dietas nutricionales para los pacientes de las unidades de urgencias, hospitalización, y alimentación para el personal de médicos internos y autorizados de la E.S.E. Hospital San Rafael de Tunja, según los requerimientos y programaciones necesarios.
OBLIGACIONES ESPECIALES:	Preparación y suministro de alimentación en caliente preparada en sitio, durante todos los días de la semana, en los tiempos de Desayuno, Nueves, Almuerzo, Onces, Cena y Refrigerio Nocturno.
FECHA DE INICIACION:	01 de febrero de 2017
FECHA DE TERMINACION:	30 de noviembre de 2017
VALOR DE CONTRATO:	$ 1.280.351.830
DURACION EJECUCION CONTRATO:	10 meses
ADICION Y PRORROGA No. 1	$ 218.000.000
FECHA PRORROGA No. 1	1 mes
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**$ 1.498.351.830**
VALOR EN SMMLV:	**2.031,06**
DURACION TOTAL DEL CONTRATO:	11 meses

El contratista prestó el servicio en las condiciones y oportunidad establecidas en el contrato y en los términos de calidad exigidos y no presentó multas o sanciones en la ejecución del contrato. La calidad y cumplimiento del servicio fue EXCELENTE.
Se expide en la ciudad de Tunja, a solicitud del interesado a los siete (07) días del mes de mayo de dos mil veinte (2020).

LYDA MARCELA PÉREZ RAMÍREZ
Gerente
Hospital Universitario San Rafael de Tunja

Revisó: Luis Fernando Adarme Niño (Interventor de actividades de Contratación)

Proyecto: Sandra Patricia Páez (Técnico Apoyo Administrativo

HOSPITAL UNIVERSITARIO San Rafael de Tunja

San Rafa
Alma, vida y corazón

LA SUSCRITA COORDINADORA DE ALMACEN
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL TUNJA

CERTIFICA QUE:

Con base en los datos suministrados por las diferentes áreas y servicios de la entidad, se adopta el PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL 2024, mediante la Resolución Interna No. 502 del 14 de diciembre de 2023 en la que se incluyeron las siguientes necesidades:

Nombre del bien/ servicio a contratar	SUMINISTRO DE DIETAS TERAPEUTICAS PARA PACIENTES Y BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS ASISTENCIALES DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA
Códigos UNSPSC	24102100;25101600;48101500;50192700;60105600;80101600; 80111600;81141600;85151500;85151600;85151700;90101500; 90101600;93131600;93141500;40142500
Descripción consignada en el PAA	SUMINISTRO DE DIETAS NUTRICIONALES PARA LOS PACIENTES DE LAS UNIDADES DE URGENCIAS y HOSPITALIZACIÓN; Y LA ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL MEDICO INTERNO Y AUTORIZADOS DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA
Modalidad de selección consignada	**Contratación régimen especial (Con Ofertas) – Régimen Especial**
Duración estimada del contrato en el PAA	**A partir de la fecha del acta de inicio hasta el 30 de noviembre de 2024.**
Fecha estimada de inicio en el PAA	01/01/ 2024
Valor Estimado del bien/servicio registrado en el PAA:	$ 2.908.323.000,00
Valor del bien/servicio a contratar:	$ 350.000.000.00
Fuente(s) de Financiación:	RECURSOS PROPIOS
Vigencias Futuras:	NO
Estado de la Solicitud de Vigencia Futura:	NO
Solicitud realizada por:	Subgerencia de Servicios de Salud

Dado en Tunja, 23 OCT 2024

AURA ESPERANZA ALVARADO BARREERA
COORDINADORA DE ALMACEN

HOSPITAL UNIVERSITARIO San Rafael de Tunja

San Rafa
Alma, vida y corazón.

EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL TUNJA

NIT 891800231-0

CERTIFICA:

Que una vez revisados los archivos de la **E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA** con **NIT. 891.800.231-0** y de acuerdo a la información suministrada por la oficina de contratación y el archivo de gestión documental, se evidencia que la empresa **SUMINISTROS Y SERVICIOS TONY SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA-SUMISERVI S.A.S** identificada con NIT **No 900.130.262-5,** suscribió con la E.S.E el siguiente contrato de Suministros:

1. Contrato No. 338 de 2024, cuyo objeto es **SUMINISTRO DE DIETAS TERAPÉUTICAS PARA PACIENTES Y BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS ASISTENCIALES DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA,** por un valor de **MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL CIENTO TREINTA Y CUATRO DE PESOS M/CTE. ($1.885.306.134),** con vigencia del **01 DE ABRIL DE 2024 HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024,** con una primera adición por **TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 397.000.000),** prorrogado hasta el **31 DE OCTUBRE DE 2024,** con una segunda adición por **TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 350.000.000),** prorrogado hasta el **30 DE NOVIEMBRE DE 2024,** con una tercera adición por **CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL SESENTA Y SIETE DE PESOS M/CTE ($ 195.653.067),** prorrogado hasta el **20 DE DICIEMBRE DE 2024,** con una cuarta adición por **CIENTO CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($ 105.000.000)** y prorrogado hasta el **31 DE DICIEMBRE DE 2024.**

Esta certificación se expide a solicitud del interesado y la información contenida es la registrada en los documentos contractuales.

La presente se expide a los dos (02) días del mes de marzo de dos mil veintiséis (2026).

VICTOR MANUEL SANCHEZ VARGAS
Subgerente Administrativo y Financiero

Revisó: Yanyd Cecilia Pinilla Pinilla (Coordinadora área de contratación)
Proyectó: Yuli Ropero (Tecnólogo Administrativo Contratación).

E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA			
CÓDIGO: C-F-03	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Página 1 de 3	
VERSIÓN: 07		Fecha: 07/03/2024	

ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL DEL CONTRATO No. 338-2024

FECHA DE LA PRESENTE ACTA	15 DE ENERO DE 2025			
CONTRATO: SUMINISTRO__X__; SERVICIOS_____; ARRIENDO_____; MANTENIMIENTO_____; OTRO_____;	N.º 338	**FECHA**	01/04/2024	
OBJETO	SUMINISTRO DE DIETAS TERAPÉUTICAS PARA PACIENTES Y BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS ASISTENCIALES DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.			
CONTRATISTA	SUMINISTROS Y SERVICIOS TONY SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA – SUMISERVI S.A.S	**CEDULA / NIT**	900130262-5	
SUPERVISOR				
VALOR DEL CONTRATO	VALOR INICIA	$ 1.885.306.134		
ADICIONAL Nº 1	VALOR:	$ 397.000.000	FECHA:	30/09/2024
ADICIONAL Nº 2	VALOR:	$ 350.000.000	FECHA:	31/10/2024
ADICIONAL Nº 3	VALOR:	$ 195.653.067	FECHA:	29/11/2024
ADICIONAL Nº 4	VALOR:	$ 105.000.000	FECHA:	19/12/2024
VALOR TOTAL CON ADICIONES	VALOR:	$ 2.932.959.201		
PLAZO INICIAL	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024			
PRORROGA Nº 1	TIEMPO:	1 MES	FECHA:	30/09/2024
PRORROGA Nº 2	TIEMPO:	1 MES	FECHA:	31/10/2024
PRORROGA Nº 3	TIEMPO:	20 DIAS	FECHA:	29/11/2024
PRORROGA Nº 4	TIEMPO:	11 DIAS	FECHA:	19/12/2024
PLAZO TOTAL CON PRORROGAS	DEL 01 DE ABRIL DE 2024 HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024			
FECHA DE INICIO	01 DE ABRIL DE 2024			
ACTA DE SUSPENSIÓN Nº_____	FECHA:	N/A	PLAZO DE SUSPENSIÓN:	N/A
ACTA DE REINICIACIÓN Nº_____	FECHA:	N/A		
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2024			
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	31/12/2024			
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	DICIEMBRE 2024			
No Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: No: 810-1894 – 2053 – 2114 AÑO: 2024.				

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN Y DIVULGACIÓN A TERCEROS SOLO PODRÁ HACERSE A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

En la oficina de Gerencia se reunieron los señores, GERMAN FRANCISCO PERTUZ GONZALEZ mayor de edad, domiciliado en Tunja, identificado con la Cédula de Ciudadanía No **7.165.970** de Tunja, en su condición de Representante Legal de la E.S. E Hospital Universitario San Rafel de Tunja y que para efectos de la presente se denominará el HOSPITAL quien firma atendiendo el principio de buena fe, previsto en el artículo 83 Constitucional, por una parte y por la otra parte, y la señora CLARA FERNANDA MORENO CASTAÑEDA identificada con cedula No. 46.670.374 como Representante legal de SUMINISTROS Y SERVICIOS TONY SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA – SUMISERVI S.A.S con Nit 900130262-5, quien obra en calidad de contratista, y ADRIANA XIMENA GALINDO SANDOVAL, Subgerente de Servicios de Salud y OSCAR ARGELIO CELY AVILA, Subgerente Administrativo y Financiero, SUPERVISORES del contrato 338-2024, quienes hemos acordado suscribir la presente acta de liquidación de mutuo acuerdo, la cual tiene como soportes los informes presentados por la supervisión del contrato y el apoyo a la supervisión del contrato de suministro 338-2024 quien certifica que el mismo se efectuó de acuerdo a las especificaciones técnicas, económicas y demás condiciones estipuladas para su ejecución, por tanto los suscritos supervisores autorizan el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales de acuerdo a la planillas No 9478879091 correspondiente al periodo de pensión de noviembre 2024 y salud de diciembre 2024, y la planilla No 9480288291 correspondiente al periodo de pensión de diciembre 2024 y salud enero 2025 y la certificación de pago de parafiscales emitida por el revisor fiscal de la empresa contratista de conformidad con la normatividad vigente.

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR DEL CONTRATO	$ 1.885.306.134	
ADICION 1	$ 397.000.000	
ADICION 2	$ 350.000.000	
ADICION 3	$ 195.653.067	
ADICION 4	$ 105.000.000	
VALOR A PAGAR PRESENTE ACTA		$ 310.374.143
VALOR EJECUTADO		$ 2.603.215.631
VALOR A REINTEGRAR A LA INSTITUCIÓN		$ 19.369.427
SUMAS IGUALES	$ 2.932.959.201	$ 2.932.959.201

Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista y de los Supervisores del contrato 338-2024. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que los Supervisores y el contratista realizaron las revisiones a los informes de ejecución de actividades mensuales, así como de cada uno de los documentos soporte para trámite de pago.

CLAUSULA: PRIMERA - PAZ Y SALVO: Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto derivado del Contrato de suministro No. 338 de 2024. Incluyendo el pago de aportes al Sistema de Seguridad social y parafiscales de acuerdo a la normatividad vigente.

CLAUSULA: SEGUNDA – MANIFESTACIÓN: Las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que, en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado.

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DE CALIDAD

E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA			HOSPITAL UNIVERSITARIO San Rafael de Tunja
CÓDIGO: C-F-03	ACTA DE LIQUIDACIÓN	Página 3 de 3	
VERSIÓN: 07		Fecha: 07/03/2024	

Se deja constancia que lo anterior no exime de futuros requerimientos por responsabilidad de orden legal, fiscal, penal, etc., derivados de las obligaciones del contrato.

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Para constancia, se firma en Tunja a los quince días del mes de enero año dos mil veinticinco (2025).

GERMAN FRANCISCO PERTUZ GONZALEZ
Gerente
ORDENADOR DEL GASTO

CLARA FERNANDA MORENO CASTAÑEDA
CONTRATISTA
R/L SUMISERVI S.A.S

ADRIANA XIMENA GALINDO SANDOVAL
Subgerente de Servicios de Salud
SUPERVISORA CTO 338 DE 2024

OSCAR ARGELIO CELI AVILA
Subgerente Administrativo Y Financiera
SUPERVISOR CTO 338 DE 2024

Se anexa informe final de ejecución de actividades suscrito por la supervisora.
C.C. Carpeta del contrato 338 de 2024
Elaboro: MARIBEL CAMARGO CORREA
Líder de servicios tercerizados

ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA Y LA INFORMACIÓN QUE POSEE ES CONFIDENCIAL. SU REPRODUCCIÓN ESTARÁ DADA A TRAVÉS DE COPIAS AUTORIZADAS POR LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD